



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

5808

Notificación de resoluciones relativas a la declaración de caducidad del procedimiento de inscripción de cambio de junta directiva y modificación de estatutos de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varias resoluciones relativas a la declaración de caducidad del procedimiento de inscripción de cambio de junta directiva y modificación de estatutos de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears, enviadas con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las entidades deportivas que figuran en el anexo lo siguiente:

Que, se ha dictado la Resolución por la que se declara la caducidad del procedimiento de inscripción de cambio de junta directiva y modificación de estatutos de la entidad deportiva correspondiente en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears.

Contra esta Resolución —que no agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Para conocer el contenido íntegro de la Resolución, las entidades deportivas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo y Deportes, situada en la calle Uruguai, s/n (Palma Arena), Palma, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Palma, 1 de abril de 2014

El director general d'Esports
Francisco Javier Morente López

ANEXO

ENTITAT ESPORTIVA	DC	EXPEDIENT	DATA RESOL.
GRUP ESPORTIU ESPALMADOR	2355	004/2011MODEST	15/01/2014
CLUB BALONMANO SAN ANTONIO	1534	579/2012 JDC 032/2012MODEST	27/01/2014

